



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Objetivo

Adquirir e instalar paneles de fenólicos para divisiones de los baños privados en el edificio sede del Poder Judicial.

2. Descripción y especificaciones de los bienes/servicios/obras

Fenólicos: laminado de plástico con superficie de melanina, pilastras y puertas con espesor de 3/4" (19mm) paneles divisorios y de orinales con espesor de 1/2" (12mm), superficie no porosa, herrajes de las puertas y zapatos en acero inoxidable, terminación lisa, resistente a la corrosión y productos químicos, instalación anclada al piso y perfil superior.

Cantidad: conforme a los planos.

3. Criterios de aceptación de los bienes

ATRIBUTOS DE LOS FENOLICO
Superficie de melanina.
Laminado de plástico.
Espesor de pilastras y puertas 3/4" (19mm)
Espesor de paneles divisorios y de orinales 1/2" (12mm)
Superficie no porosa.
Terminación en los bordes lisa.
Color gris o negro. (El oferente tiene opción de presentar varios tonos)



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 2 de 10

UNIDAD DE OBRAS

02 noviembre 2022

Suministro e instalación de paneles en fenólico en el Edificio sede del Poder Judicial

2022 -072

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ATRIBUTOS DE LOS HERRAJES Y ACCESORIOS	IMAGEN DE REFERENCIA
Bisagras de acero inoxidable.	
Bloqueo con indicador libre/ocupado en acero inoxidable. Nota: igual o similar a la imagen presentada.	
Perchero de cabinas con gancho doble en acero inoxidable. Nota: igual o similar a la imagen presentada.	
Tirador de puerta circular en acero inoxidable. Nota: igual o similar a la imagen presentada.	
Soportes de piso: Zapatos de aluminio inoxidable. Nota: igual o similar a la imagen presentada.	
Soportes superiores: Perfil rectangular o cuadrado de aluminio inoxidable. Nota: igual o similar a la imagen presentada.	
Soportes laterales: Tipo escuadra en aluminio inoxidable.	



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 3 de 10

UNIDAD DE OBRAS

02 noviembre 2022

Suministro e instalación de paneles en fenólico en el Edificio sede del Poder Judicial

2022 -072

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ATRIBUTOS DE LA RECEPCIÓN CONFORME

Las áreas intervenidas deben estar limpias.

Los paneles no deben tener manchas.

Los herrajes y accesorios deben estar bien ajustados.

Los herrajes y accesorios deben estar sin abolladuras.

Los herrajes y accesorios deben estar alineados.

Las puertas deben abrir y cerrar adecuadamente sin tropezones.

Los paneles deben estar sin ondulaciones.

Los paneles deben estar sin ralladuras.

Los paneles deben estar sin abolladuras.

Todos los baños deben tener los mismos herrajes.

Todos los baños deben tener los todos los paneles del mismo material.

Todos los baños deben tener los todos los paneles del mismo color.

Imagen de referencia de instalación



	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 4 de 10
	UNIDAD DE OBRAS	02 noviembre 2022
	Suministro e instalación de paneles en fenólico en el Edificio sede del Poder Judicial	2022 -072
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

4. Documentación técnica para presentar

- La empresa y/o persona física deberá presentar una (1) certificación de recepción de obras en trabajos de fenólicos donde se evidencie mínimo dos (2) años de experiencia.
- Ficha técnica de los paneles de fenólicos ofertados. Esta debe cumplir con todas las especificaciones indicadas en el punto 3.
- Perfil profesional del personal a cargo del trabajo indicando mínimo de dos (2) años de experiencia en las instalaciones de las actividades descritas.

5. Documentación económica para presentar

- Presupuesto del servicio objeto de contratación.

Nota: La oferta debe incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

6. Visita técnica

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones. La visita de los oferentes al levantamiento informativo es de carácter opcional, sin embargo, recomendamos hacer la visita. El costo de estas visitas será por exclusiva cuenta de los oferentes.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 5 de 10
	UNIDAD DE OBRAS	02 noviembre 2022
	Suministro e instalación de paneles en fenólico en el Edificio sede del Poder Judicial	2022 -072
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

7. Criterios de evaluación/adjudicación

La adjudicación será decidida por un único lote a favor de oferente cuya propuesta:

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en los presentes Términos de Referencia
- 2) Presente el menor precio.

8. Entrega de muestra

Para la realización de las evaluaciones de las ofertas de parte de los oferentes estos deben de enviar muestras de los paneles de fenólico (una porción 3/4" (19mm) y una porción 1/2" (12mm)). Además de un catálogo físico o digital con fotografía de los accesorios, (uniones, herrajes, cerraduras, bisagras, entre otros) a utilizar, el día determinado por la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en el 2do nivel del Edificio de la Suprema Corte de Justicia en la Av. Enrique Jiménez Moya, Esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N. para certificarla calidad y especificaciones de las propuestas de los fragmentos de fenólicos, herrajes y accesorios a instalar.

En caso de que los oferentes no resulten adjudicados, estos dispondrán de dos días (2) días laborales a partir de la notificación de adjudicación para el retiro de estas. Para aquellos oferentes que resulten adjudicados, las muestras serán retiradas al final del proceso.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 6 de 10

UNIDAD DE OBRAS

02 noviembre 2022

Suministro e instalación de paneles en fenólico en el
Edificio sede del Poder Judicial

2022 -072

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

9. Moneda de la oferta

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

10. Forma de pago

- Avance de un 20%.
- El 80% restante a los 30 días a partir de la recepción conforme de los bienes o servicios.

11. Lugar de instalación

El lugar de la instalación es el Edificio de la Suprema Corte de Justicia en la Av. Enrique Jiménez Moya, Esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N.

12. Tiempo de entrega

Tres (3) meses luego de ser emitida la orden de compra.

- Este proyecto está en proceso, por tanto, el proveedor adjudicado deberá ir instalando las divisiones de fenólicos a medida se terminen los baños. (Tiempo de ejecución aproximado por baños 2 semanas).

13. Garantía

Garantía mínima de **seis (6)** meses.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 7 de 10
	UNIDAD DE OBRAS	02 noviembre 2022
	Suministro e instalación de paneles en fenólico en el Edificio sede del Poder Judicial	2022 -072
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

14. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

15. Condiciones de la adquisición

- Los paneles deben estar en perfecto estado y acorde con lo ofertado.
- Llevar a cabo las gestiones necesarias para la mitigación de impactos ambientales derivados de la recepción de los bienes.
- Mantener a su personal, durante la instalación del servicio debidamente identificado por medio de carnés y/o camisetas con colores distintivos de su empresa.
- Cumplir con los tiempos establecidos de instalación de los bienes.
- Cumplir con los horarios de trabajo para la instalación de los paneles en un rango de horas de 8:00 a.m. - 9:00 p.m. con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura.
- La empresa adjudicada será responsable de cualquier reclamo por parte de terceros, que surja de la violación de cualquier ley o reglamento cometida por él, sus empleados o sus sub-Contratistas.
- El Contratista sustituirá, reparará, restaurará sin compensación adicional, todos los daños y perjuicios a cualquier panel o herraje, antes de su terminación y de su aceptación.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 8 de 10

UNIDAD DE OBRAS

02 noviembre 2022

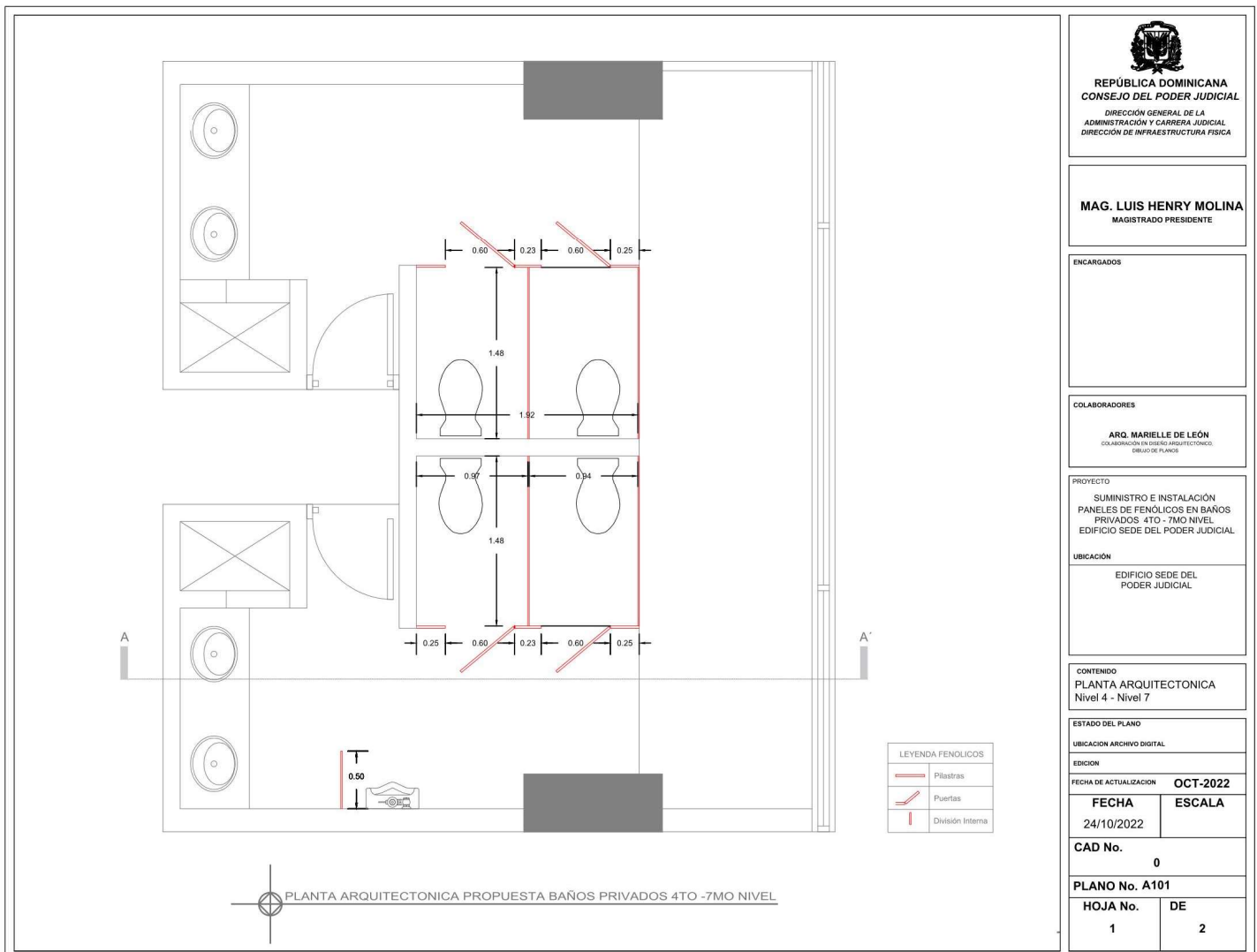
Suministro e instalación de paneles en fenólico en el Edificio sede del Poder Judicial

2022 -072

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

16. Anexos

Propuesta de baños privados 4to – 7mo Nivel del Edificio Sede del Poder Judicial





DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 9 de 10

UNIDAD DE OBRAS

02 noviembre 2022

Suministro e instalación de paneles en fenólico en el Edificio sede del Poder Judicial

2022 -072

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



SECCIÓN A-A' PROPUESTA BAÑOS PRIVADOS 4TO -7MO NIVEL



REPÚBLICA DOMINICANA
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

MAG. LUIS HENRY MOLINA
MAGISTRADO PRESIDENTE

ENCARGADOS

COLABORADORES

ARQ. MARIELLE DE LEÓN
COLABORACIÓN EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO,
DISEÑO DE PLANO

PROYECTO

SUMINISTRO E INSTALACIÓN
PANELES DE FENOLICOS EN BAÑOS
PRIVADOS 4TO - 7MO NIVEL
EDIFICIO SEDE DEL PODER JUDICIAL

UBICACIÓN

EDIFICIO SEDE DEL
PODER JUDICIAL

CONTENIDO

SECCIÓN DE BAÑOS

ESTADO DEL PLANO

UBICACION ARCHIVO DIGITAL

EDICION

FECHA DE ACTUALIZACION

OCT-2022

FECHA

24/10/2022

ESCALA

CAD No.

0

PLANO No. A102

HOJA No.

2

DE

2



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 10 de 10

UNIDAD DE OBRAS

02 noviembre 2022

**Suministro e instalación de paneles en fenólico en el
Edificio sede del Poder Judicial**

2022 -072

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

17. Peritos designados

Juan José Mejía

Ingeniero Supervisor

Marielle De León

Arquitecta I

18. Firmado por:

Rocío Altagracia

Gerente de Diseño y Planificación